



82013

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de EMPRESAS MANEN, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Diputación , 116, por "ELEMENTO PROPAGANDÍSTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un elemento propagandístico de gran efectividad para la función a que está destinado logrando sorprendentes mejoras sobre los innumerables conocidos hasta la fecha.

5 Es un hecho evidente la importancia que ha adquirido en nuestros días el deseo de llamar la atención del elemento consumidor sobre las bondades de los productos más o menos efectivos.

10. Al efecto de reunir todas aquellas características exigidas por la moderna publicidad, se idea el presente

82013²³ JU 6



5. elemento propagandístico que queda constituido esencialmente por una placa de cualquier material rígido o semirrígido, por ejemplo cartón u otro similar, dotado de tres alas susceptibles de doblarse hacia la parte anterior, de las cuales, dos de ellas están dispuestas en sus extremos en sentido longitudinal, y una tercera en la base.

10. En el centro de la plancha se ha previsto una abertura o espacio hueco que está ocupado por un elemento transparente tal como tejido de malla amplio, tul, gasa o similar que sostiene reproducciones del producto a anunciar confeccionados con un material apropiado, lograndose, mediante la colocación del elementos delante de un fondo apropiado, la impresión optica de que los mismos quedan suspendidos por si solos y sin la cooperación de base sustentadora alguna.

15. Se puede preveer además, como complementos anunciadores, elementos complementarios que aumenten las condiciones y características publicitarias del conjunto, tales como flechas señaladoras que afectan o no a la zona transparente, dispositivos de iluminación etc.

20. Para mayor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva frontal, y la número 2, una vista posterior desarrollada.

El elemento propagandístico descrito está constituido por una placa -1- de material semirrígido y provisto

23 JUN



82013

de tres aletas capaces de doblarse hacia la parte posterior bajo la guía de unas líneas de plegado -4- dispuestas para tal fin, quedando otra -5- cuya función se explicará más adelante.

5. En la parte central de la placa -1- se ha dispuesto un espacio circular -6- el cual está cubierto por su parte posterior, según puede observarse en la figuras 2, por una tela -7- de malla anchas hasta unos límites -8- que forman un cuadrilatero. Sobre la indicada tela -7- se aplica, mediante sistema apropiado, el producto a anunciar, en este caso un vaso -9- y una botella -10-.

15. Para proceder al montaje del objeto de la invención se efectua el doblado de las aletas -2- y -3- hacia la parte posterior según indican las mencionadas líneas de plegado -4-. La aleta de la base aporta otra línea de pegado -5- que le permite rebatirse hacia la parte superior y así poder introducir las pestañas -11- en los ojales -12- practicados en la parte inferior de las aletas -2-, lo que permite el sostenimiento del conjunto gracias a la base formada.
- 20.

25. Como complementos de caracter publicitario existen en la parte superior de la cara frontal del conjunto, un espacio de forma rectangular -13- cuyo lado mayor superior emerge ligeramente de la mencionada cara y en el que se puede imprimir una leyenda con referencia al producto que se pregona, así como unas flechas -14- que dispuestas en diagonal sobresalen del espacio circular -6- por las partes correspondientes a sus puntas, mientras que sus extremos

23 JUN 1943



02013

opuestos rebasan brevemente los límites de los lados mayores del rectángulo de la cara frontal del elemento propagandístico ya montado.

5. Debe aclararse que independientemente de la descripción hecha la invención recae esencialmente sobre el montaje al aire del elemento propagandístico sobre una abertura del soporte, pudiendo este ser de cualquier realización apropiada y sostenerse también de cualquier manera.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas partes que lo integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Elemento propagandístico, que se caracteriza esencialmente por consistir en una placa soporte dotada de una abertura amplia cubierta por un elemento de gran transparencia (tal como malla, tul o plástico) sobre la cual, mediante sistema conveniente, se adhiere representaciones alusivas al producto a anunciar que resultan como si fuesen montados al aire.

2. Elemento propagandístico.

23 JUN



82013

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquinas por una sola cara.

Barcelona a 23 de Junio de 1960

EMPRESAS MANEN, S.A.

I. PONTI

p.a.

23 JUN



82013

Fig. 1

Barcelona, 23 Junio 1960
Empresas Manén, S.A.
f.a. L. PONTI

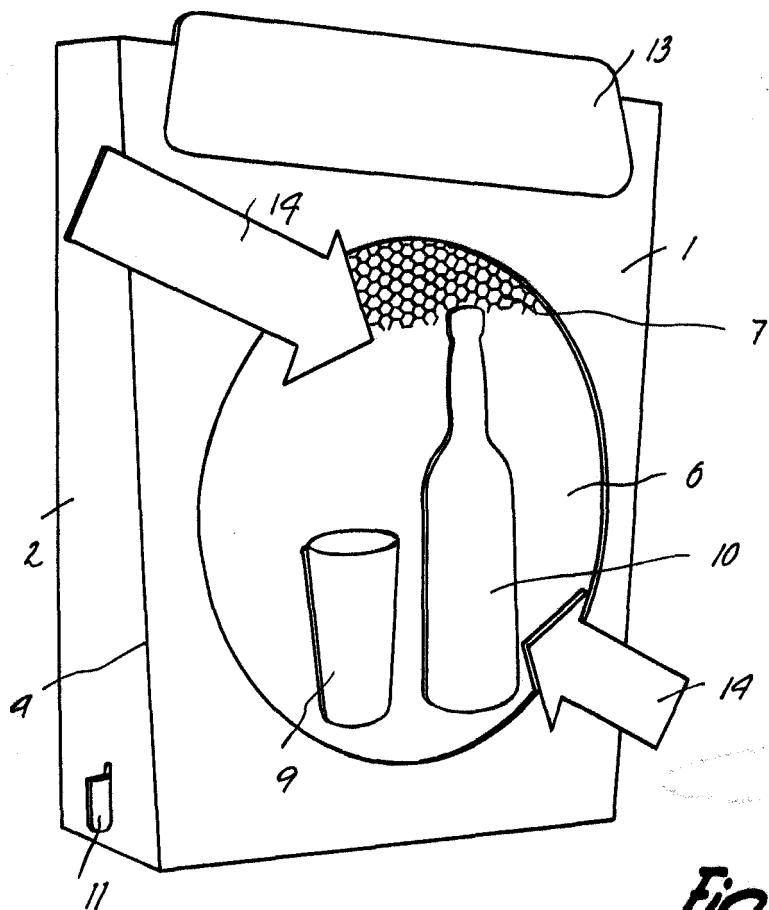
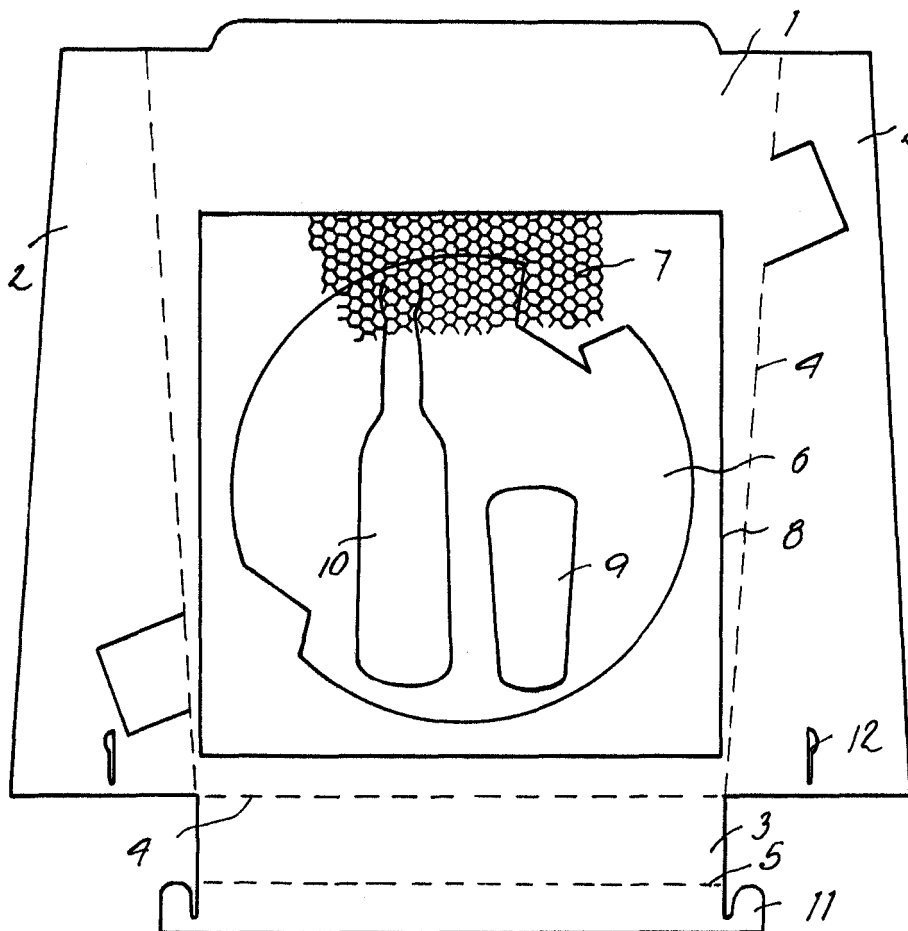


Fig. 2



6635